

BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORES 2022-II

1. Objeto

El objeto de las bases es seleccionar por concurso público a los profesores de la Facultad de Medicina Humana – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal

- Ley 30230 Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1272-2019-CU-R-USMP y otros aspectos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación de profesores del 2022-II es el Departamento Académico y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el(la) Decano(a) a propuesta del Director del Departamento Académico.

5. Etapas del Concurso

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae
- B. Clase Magistral
- C. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato

El candidato a una plaza de profesor deberá llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 4) y presentarlos junto a su CV documentado al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana, a través de los medios electrónicos acondicionados para dicho fin.

Es requisito indispensable que el candidato, no cuente con vínculo laboral vigente con la USMP.

Los requisitos para postular a una plaza de profesor se encuentran especificados en el Anexo 2.

7. Inscripción y documentación a presentar

El candidato se inscribe en el concurso y deberá presentar la siguiente documentación en medio digital:



- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente (Anexo 4).
- Declaraciones Juradas debidamente llenada de acuerdo a los siguientes formatos (Anexo 4):
 - No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
 - No registrar antecedentes penales.
 - De Domicilio.
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades.
 - b) Constancia de experiencia docente de otras universidades, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
- b.2 Pregrado
- Trabajos de investigación publicados en revistas científicas de los últimos 3 años.
- d) Producción intelectual: monografías y libros
- e) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
- f) Publicaciones y patentes
- g) Participación en congresos y eventos similares.
- h) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
- i) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro del Anexo 1.

9. Cronograma

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente (Anexo 3):

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	04 DE JULIO DE 2022
ENTREGA DE EXPEDIENTE	DEL 05 AL 20 DE JULIO 2022
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	DEL 21 AL 22 DE JULIO 2022
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	DEL 23 AL 25 DE JULIO 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	26 DE JULIO 2022

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

Currículum Vitae
Clase Magistral
Entrevista Personal
30%
30%



11. Currículo Vitae

La comisión evaluadora realizará una evaluación del CV con los documentos presentados por el candidato en el orden solicitado.

12. Clase Magistral

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes.

13. Entrevista Personal

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

14. Procedimiento para el cálculo de la calificación total

- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse en escala vigesimal.

15. Resultado Final

La Comisión de Evaluación obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso se obtendrán en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. Se publicará la relación de postulantes que obtuvieron una plaza. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.



Dr. José Rafael Carhuancho Aguilar Director del Departamento Académico



ANEXO 3

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORES 2022-II

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - USMP

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA : 24 DE JULIO 2022

ENTREGA DE EXPEDIENTE : DEL 05 AL 20 DE JULIO 2022

EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES : DEL 21 AL 22 DE JULIO 2022

CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA : DEL 23 AL 25 DE JULIO 2022

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS : 26 DE JULIO 2022



Dr. Jose Rafael Carhuancho Aguilar Director del Departamento Académico



ANEXO 2 REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PLAZA EN CONCURSO 2022-II

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS

- 1. Plazas 02 Asignatura ANATOMÍA HUMANA I
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Grado Académico Título de especialidad en Cirugía general /Traumatología y/o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL)
 - d. 1 año de experiencia docente.
- 2. Plazas 06 Asignatura ANATOMÍA HUMANA II
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Grado Académico Título de especialidad en Cirugía cabeza y cuello / Neurocirugía -Neurología y/o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL)
 - d. 1 año de experiencia docente
- 3. Plazas 01 Asignatura INMUNOLOGIA
 - a. Título profesional: Biólogo o Médico Cirujano
 - b. Título de especialidad o Grado académico de Maestro relacionado a Inmunología.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.
 - e. Experiencia de investigación en el cambio de la Inmunología (opcional)
- 4. Plazas 02 Asignatura MICROBIOLOGIA
 - a. Título Profesional de Biólogo / Médico Cirujano
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro relacionado a Microbiología
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.
 - e. Experiencia de investigación en el cambio de la Microbiología (opcional)
- 5. Plazas 03 Asignatura PARASITOLOGIA
 - a. Título Profesional de Biólogo / Medico con experiencia en Parasitología Medica.
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro relacionado a Parasitología
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.



- 6. Plazas 03 Asignatura EPIDEMIOLOGIA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro a fin al curso (Epidemiologia, bioestadística) (OPCIONAL)
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.
- 7. Plazas 03 Asignatura PBM
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia profesional en medicina interna y/o emergencia
 - e. 1 año de experiencia docente.
- 8. Plazas 02 Asignatura FISICA
 - a. Título Profesional de Médico, Químico Farmacéutico y/o Docencia en Física
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente.
- 9. Plazas 02 Asignatura PATOLOGIA
 - a. Título Profesional de Médico Cirujano con especialidad en Anatomía Patológica
 - b. Título de especialidad o Grado Académico de Maestro.
 - c. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - d. 1 año de experiencia docente (OPCIONAL)

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

- 1. Plazas 02 Asignatura REUMATOLOGÍA
 - 1. Título Profesional de Médico cirujano.
 - 2. Título de especialidad en REUMATOLOGÍA y/o grado de maestro.
 - 3. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL)
 - 4. 1 año de experiencia docente.
- 2. Plazas 01 Asignatura MEDICINA III
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - 2. Título de especialidad en MEDICINA INTERNA y/o grado de maestro.
 - 3. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
 - 4. 1 año de experiencia docente.



- 3. Plazas 04 Asignatura PSIQUIATRÍA
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - 2. Título de especialidad en psiguiatría
 - 3. Grado Académico de Maestro. (OPCIONAL)
 - 4. 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 5. 1 años de experiencia docente.
 - 6. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL)
- 4. Plazas 01 Asignatura SALUD PÚBLICA
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - 2. Título de especialidad en la especialidad y/O Grado Académico de Maestro
 - 3. 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 4. 2 años de experiencia docente.
 - 5. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).

UNIDAD ACADÉMICA DE CIRUGIA

- 1. Plazas 03.-Asignatura CIRUGÍA GENERAL DIGESTIVA
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - 2. Título de especialidad en Cirugía general y/o Grado Académico de Maestro.
 - 3. 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 4. 2 años de experiencia docente.
 - 5. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
- 2. Plazas 02.-Asignatura CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - Título de especialidad en Cirugía del aparato locomotor / o Grado Académico de Maestro.
 - 3. 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 4. 2 años de experiencia docente.
 - Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).
- 3. Plazas 01- Asignatura TÉCNICA OPERATORIA
 - 1. Título Profesional de Médico Cirujano.
 - 2. Título de especialidad en Cirugía general y/o Grado Académico de Maestro.
 - 3. 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 4. 2 años de experiencia docente.
 - 5. Grado Académico de Doctor (OPCIONAL).



UNIDAD DE POSGRADO

- 1. Plaza 01 Asignatura MEDICINA OCUPACIONAL I (MMOMA)
 - Grado académico de Maestro en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente o Maestría en Salud Ocupacional
 - 2. Formación de posgrado en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente o Maestría en Salud Ocupacional
 - 3. Entrenamiento en investigación científica
- 2. Plaza 01 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD (MGSS)
 - Grado académico de Maestro/Magister en Gerencia de Servicios de Salud y/o Maestro en Administración de empresas de salud - MBA
 - 2. Experiencia profesional en posiciones de Dirección de Calidad mínima de 03 años.
 - 3. Experiencia docente mínima de 04 años en universidades
- 3. Plaza 01 INVESTIGACIÓN CLÍNICA (MMCM)
 - o Médico Cirujano titulado
 - Grado académico de Maestro/Magister en Medicina o Investigación Clínica o Epidemiología.
 - Experiencia profesional mínima de 02 años en investigación biomédica o clínica.
 - Experiencia docente mínima de 02 años en universidades.
- 4. Plaza 01 SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE INDUSTRIAL (MSO)
 - Grado académico de Maestro/Magister y título de ingeniería.
 - o Especialización en estrategias de docencia universitaria.
 - Formación de posgrado en Gerencia de Proyectos y Calidad
 - Experiencia con más de 05 años como gerente en empresas en el campo de la Gerencia de Proyectos y Calidad.



Dr. José Rafael Carhuancho Aguilar
Director del Departamento Académico



ANEXO 1 TRANSPARENCIA CONCURSO PARA PLAZAS DE PROFESORES FMH USMP2022-II

Facultad	Escuela	Nivel	Programa	Asignaturas	Número de Vacantes
		PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS	Anatomía humana 1	2
				Anatomía humana 2	6
				Inmunología	1
				Parasitología	2
	MEDICINA			Microbiología	3
	HUMANA			Epidemiología	3
				Procedimientos básicos en medicina	3
				Física	2
				Patología	2
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	PREGRADO	UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA	Reumatología	2
				Medicina interna	1
				Psiquiatría	4
				Salud Pública	1
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	PREGRADO	UNIDAD DE CIRUGÍA	Cirugía General y Digestiva	3
				Técnica operatoria	1
				Cirugía del aparato locomotor	2

MEDICINA HUMANA	POSGRADO	POSGRADO	MAESTRÍA EN MEDICINA OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Medicina Ocupacional I	1
MEDICINA HUMANA	POSGRADO	POSGRADO	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	Gestión de la Calidad en Salud	1
MEDICINA HUMANA	POSGRADO	POSGRADO	MAESTRÍA EN MEDICINA (PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS)	Investigación Clínica	1
MEDICINA HUMANA	POSGRADO	POSGRADO	MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL	Seguridad Industrial e Higiene Industrial	1
				TOTAL	42



Dr. José Rafael Carhuancho Aguilar Director del Departamento Académico

Profesores que ocuparon un vacante en el Concurso de Ingreso a la Docencia 2022-II:

- 21443088
- 70436531
- 72815390
- 10492132
- 07644564